



RESOLUCIÓN No. 04-CSUP-2021

1.- Aprobar el informe presentado por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, para la conformación del equipo de Rendición de Cuentas 2020; para el proceso de Rendición de Cuentas Institucional del periodo fiscal 2020; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 95 de la Constitución de la República; Art. 1 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, los Arts. 17, 25, 27 y 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, del documento anexo que es parte integrante del Acta;

2.- Designar a la Msc. Verónica García; y Msc. Beatriz Villarreal, como miembros del Equipo de Rendición de Cuentas; y, de los Vocales de la Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional, como entes de apoyo; y,

3.- Notificar con el contenido de la presente Resolución a la Dirección y Presidencia de Planificación y Desarrollo Institucional, para su conocimiento.

CERTIFICO.- Que la presente Resolución fue aprobada en sesión extraordinaria del martes diecinueve de enero del dos mil veintiuno.

Dr. Jaime E. Jiménez Villarreal

SECRETARIO GENERAL

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO POLITÉCNICO